



Departamento de Taquigrafía

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 05/08/21



EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE A LOS CINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO REUNIDOS LOS SEÑORES CONCEJALES EN LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021, EN LA SALA DE SESIONES ISLAS MALVINAS ARGENTINAS DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN EN EL NUMERO QUE SE INDICA Y SIENDO LA HORA 09:40 DICE EL.....

APERTURA DE LA SESIÓN

I.) IZAMIENTO DE LA ENSEÑA PATRIA NACIONAL A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL JORGE LUIS GODOY Y DE LA ENSEÑA PROVINCIAL A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL SERGIO GUSTAVO GONZÁLEZ.-

Sr. Presidente: Gracias señores concejales buenos días, siendo la hora 09:40 y con la presencia de DIEZ señores concejales, damos comienzo a la **DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021**. Con los avances de esta institución, esta sesión del *Concejo Deliberante* está siendo transmitida on line aparte de ser en forma presencial, esto es gracias a los estándares de calidad sanitaria que tenemos en la provincia en la cual más gente se ha vacunado y hemos podido disminuir un poco la cantidad de contagios, entonces hoy, como se decidió en *Labor Parlamentaria*, esta sesión es en forma presencial.

Invitamos a los señores concejales Godoy, Jorge y González, Sergio para el izamiento de nuestras enseñas Patria.

Sostenidos Aplausos

Para continuar por Secretaría se le da lectura al Orden del día...

Sr. Secretario: Lee Decreto N° 3887

II.) CONSIDERACIÓN DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS:

1.-Versión Taquigráfica de Sesión Ordinaria de fecha 29/07/2021.-

Sr. Presidente: Está a consideración la versión taquigráfica...señores concejales sírvanse a votar.

APROBADO

Continuamos con el Orden del día.-

Sr. Secretario: Lee

III.) NOTAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL:

02.- Expte. N° 13730-C-2011 D.E. (Ref. N° 368/11 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de Comunicación N° 1011 de fecha 17/11/11 ref. Reductores de Velocidad (Fin de Trámite - CE.DO.M.).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señora concejal Beatriz Muñoz.



Departamento de Taquigrafía

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 05/08/21



Sra. Beatriz Muñoz: Gracias señor presidente, para hacer moción que el punto 2 y 3 pasen al *CE.DO.M.* por haber finalizado el trámite y también desde el punto 4 al 7 pasen a las respectivas comisiones tal cual se decidió en *Labor Parlamentaria*, es moción.

03.- Expte. N° 095/15 C.D. y N° 03641-C-2015 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Pavimentación de calle América del Sur (Fin de Trámite - CE.DO.M.).-

04.- Expte. N° 14813-C-2015 D.E. (Ref. N° 370/21 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 11626 de fecha 12-11-15 ref. Rectificación de nombre de calle (L. y A.C.).-

05.- Expte. N° 547/15 C.D. y N° 11411-C-2015 D.E.: Interbloque E./Proyecto de Ordenanza ref. Modificación de Ordenanza N° 11352 Circulación de calle Fray M. Esquiú (L. y A.C.).-

06.- Expte. N° 389/13 C.D. y N° 10519-C-2013 D.E.: Bloque PRO E./Proyecto de Comunicación ref. Marcado de sendas peatonales e instalación de reductores de velocidad de en calle Arenales y Segundino Navarro (O. Y S.P.).-

07.- Expte. N° 624/08 C.D. y N° 09780-V-2009 D.E.: Verderrama, Miguel Ángel Sol./Traslado de Kiosco (L. y A.C.).-

Sr. Presidente: Si no hay ninguna otra consideración les solicito señores concejales sírvanse a votar.

APROBADO

Continuamos con el Orden del día.-

Sr. Secretario: Lee

IV.) NOTAS DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICULARES.-

08.- Expte. N° 358/21 C.D.: Gómez. Mathías Sebastián Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios (H. y P.).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gerardo Cáceres.

Sr. Gerardo Cáceres: Gracias señor presidente, es para hacer moción que desde el punto 8 al 13 exceptuando el punto 9 pasen a las comisiones respectivas, como se acordó en *Labor Parlamentaria*.

10.- Expte. N° 364/21 C.D.: Falcón, Teresa Sonia Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado (H. y P.).-

11.- Expte. N° 365/21 C.D.: Grupo Ayuda Renacer E./Nota solicitando concesión espacio físico (P. y P. – L. y A.C.).-

12.- Expte. N° 366/21 C.D.: Asociación de los Testigos de Jehová Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (H. y P.).-



Departamento de Taquigrafía

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 05/08/21



13.- Expte. N° 368/21 C.D.: Rocchetti, Daniel Felipe Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado (H. y P.).-

Sr. Presidente: Si no hay ninguna otra consideración les solicito señores concejales sírvanse a votar.

APROBADO

Continuamos con el Orden del día.-

Sr. Secretario: Lee

09.-Expte. N° 362/21 C.D.: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan Sol./Declare de Interés Educativo la “XIX Jornada Provincial de Jóvenes Profesionales de Ciencias Económicas” (S/T).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Fabián Juárez.

Sr. Fabián Juárez: Gracias señor presidente, es para solicitar que el punto 9 Expte. 362/21 del *Concejo Deliberante, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan Sol./Declare de Interés Educativo la “XIX Jornada Provincial de Jóvenes Profesionales de Ciencias Económicas”*, hago moción señor presidente que se trate sobre tablas y para que el Cuerpo se constituya en comisión.

Sr. Presidente: Gracias señor concejal, para aclarar la moción del señor concejal Gerardo Cáceres hace referencia a lo aprobado en *Labor Parlamentaria* era el tratamiento del punto 9 sobre tablas. Le damos la bienvenida a quienes nos acompañan y sobre este tema específicamente a Franco Corallí y Carla Ferrá presidente de la Comisión de Jóvenes Profesionales y la coordinadora de capacitaciones del Consejo a quienes les damos la bienvenida y nos acompañan acá en el recinto con todas las medidas de protocolo sanitario, como debe ser.

Vamos a poner en consideración la moción del concejal Fabián Juárez en cuanto al tratamiento sobre tablas y la constitución del Cuerpo en comisión. Señores concejales sírvanse a votar.

APROBADO

Tiene el uso de la palabra señor concejal Fabián Juárez.

Sr. Fabián Juárez: Gracias señor presidente, es para hacer mención sobre esta jornada la 19ª como ya mencioné *Jornada Provincial de Jóvenes Profesionales de Ciencias Económicas*. Estas jornadas se van a realizar en fecha 6 y 7 de agosto del presente mes y es así que el Consejo Profesional pone este evento por la cual la Comisión de Jóvenes destina sus esfuerzos a acrecentar no solo los conocimientos científicos, sino a fortalecer vínculos entre los colegas y estudiantes avanzados de todo el país. Es así que en pos de la cooperación y solidaridad consideramos de vital importancia que la misma sea declarada de interés debido al impacto social que produciría en la juventud de Ciencias Económicas, hago mención señor presidente a un lema que tienen estas jornadas que dice: “integrando conocimientos en forma colaborativa en un contexto interdisciplinario”. En la misma



Departamento de Taquigrafía

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 05/08/21



jornada están planteados diversos objetivos, el cronograma ya lo mencioné son el día 6 y 7 de agosto con módulos y temas a desarrollar en la misma y distintos disertantes y expositores que se harán cargo de esta charla en particular. Simplemente para hacer mención eso señor presidente, solicitar la aprobación del despacho, que el Cuerpo salga de comisión y la aprobación del despacho. Es moción.

Sr. Presidente: Gracias señor concejal. Tiene el uso de la palabra señor concejal Jorge Godoy.

Sr. Jorge Godoy: Gracias señor presidente, es simplemente para hacer mención que a través de nuestro bloque, bloque Bloquista sin duda apoyamos esta iniciativa y alentar a que estas jornadas se sigan manteniendo en el tiempo porque la verdad que la economía, el hecho de involucrarnos socialmente y traer la economía a la sociedad y a nuestra actividad sobre todo nosotros que somos personas que nos desarrollamos dentro de un ámbito político, necesitamos también establecer vínculos con la economía, amigarnos los que no somos a lo mejor de la profesión de ustedes y viene muy bien que ustedes como jóvenes... también la economía se involucre con la sociedad y se comprometa, una economía que apunte a involucrarse con la sociedad para hacer una economía que sirva, sin duda, al desarrollo social, incluyendo a todos, no sólo a las empresas sino entendiendo que la economía también es un servicio a toda la comunidad. Así que simplemente eso, decirles que desde nuestro bloque apoyamos esta iniciativa, transmitir también que el **Concejo Deliberante** viene alentando este tipo de actividades en los distintos rubros que se han venido presentando y hemos venido declarando de interés a través de este Concejo de interés municipal todo este tipo de actividades y otras también que contribuyen al desarrollo de la sociedad. Así que agradecerles a ustedes jóvenes que hoy día vienen acá a presentarse al recinto y agradecer también que ustedes nos hayan dado la posibilidad de conocer la actividad de ustedes porque este hecho, sin duda pone en valor lo que ustedes hacen, porque la verdad que un reconocimiento del **Concejo Deliberante** de la **Municipalidad de la Ciudad de San Juan** también distingue y creo que justifica la actividad de cada uno de ustedes y la verdad que creo que se lo merecen y todos los concejales así lo han entendido por eso hoy día se está tratando y no me cabe duda que ya quedará aprobado en el momento de la votación porque así lo ha acordado **Labor Parlamentaria**, nada más que eso señor presidente, transmitir y seguir alentando como les decía, y ojalá que todos los años se realice y que también nos cursen alguna invitación para que podamos participar de estas jornadas en algún momento. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias señor concejal. Se ha incorporado -y en estos momentos somos once señores concejales- el señor concejal Mariano Domínguez, a quien le cedo la palabra.

Sr. Mariano Domínguez: Gracias señor presidente, en primer lugar quisiera ofrecer mis disculpas al Cuerpo y a todos los presentes porque recién me estoy incorporando, como bien lo ha dicho, por razones particulares no puede estar el comienzo de la sesión, habiendo dicho esto, quisiera brevemente hacer una reseña acompañando las palabras del concejal Godoy, en este **Concejo Deliberante** al menos en este periodo hemos dado mucha

Departamento de Taquigrafía

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 05/08/21



participación, hemos dado declaraciones de interés y participado desde otras formas con todo lo que son las asociaciones civiles, las fuerzas vivas de la sociedad. Entonces nosotros... tengo claramente en la memoria, al menos haber aprobado y haber recibido a miembros del Colegio de Psicólogos, miembros del Colegio de Abogados, con alegría ahora es el turno del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, nosotros entendemos desde el bloque Actuar que la construcción de la política y de la sociedad se da a través de la interacción de la política con las empresas, el mercado y con la sociedad civil y la sociedad civil o lo que antiguamente se llamaba las fuerzas vivas es justamente esto, creo que es un placer poder acompañar a los representantes de los profesionales que son de la provincia pero por suerte tienen su base en Capital y podemos nosotros recibir este tipo de propuestas, entonces un placer, un honor y realmente es muy grato acompañar este tipo de iniciativas en lo cultural y en este caso en lo educativo. Por otro lado, el estudio permanente y el avance en todas las ciencias, las ciencias sociales y las ciencias duras, desde la práctica y desde lo académico es algo importantísimo para la sociedad en su conjunto, y esto creemos que de alguna manera aporta en ese sentido. Así que nuevamente mis felicitaciones a los jóvenes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y desde ya anticipar que desde el bloque Actuar acompañamos la propuesta.

Sr. Presidente: Gracias señor concejal. Tiene el uso de la palabra señora concejal Mirta Ormeño.

Sra. Mirta Ormeño: Gracias señor presidente, bienvenidos a los jóvenes y felicitarlos por esa ansias de capacitarse y también que sepan que en este Cuerpo deliberativo, como el ***Departamento Ejecutivo Municipal*** siempre estaremos con las puertas abiertas para que este tipo de actividades que le hace muy bien a San Juan que los jóvenes se capaciten y que además los jóvenes investiguen, que investiguen para que desde el interior profundo también podamos hacer conocer nuestra juventud con ganas de aportarle al país y aportarle a la provincia. Deseo que estas jornadas sean realmente con mucho fruto, y que también los jóvenes se dediquen a investigar porque necesitamos que del interior también se sienta la voz ante la gran urbe que siempre concentra los contenidos económicos y además pedirle a los jóvenes que ingresen más en la difusión, fundamentalmente en los medios para que podamos participar todos de una economía al servicio del país, al servicio de la gente, felicitaciones todos los éxitos y con nosotros siempre van a contar no solo del ámbito legislativo sino también del ejecutivo, muchísimos, muchísimos éxitos, gracias señor presidente.

Sr. Presidente: Gracias señora concejal. Tiene el uso de la palabra señora concejal Beatriz Muñoz.

Sra. Beatriz Muñoz: Gracias señor presidente, reiterar lo que dijo la concejal Ormeño, felicitaciones jóvenes la verdad que da gusto que ustedes tomen la posta y sobre todo lleven a cabo estas jornadas que redundan en beneficios no solamente del Consejo de Ciencias Económicas sino también de toda la ciudadanía que seguramente van a tener una excelente participación. Desearles éxitos porque nosotros siempre esperamos que haya una



Departamento de Taquigrafía

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Fecha 05/08/21

economía humanizada y seguramente ustedes van a poder trabajar, capacitarse y hacer estas jornadas para llegar a lograr lo que tanto se necesita. Muchísimas gracias por estar aquí presente y éxitos en estas jornadas.

Sr. Presidente: Gracias señora concejal. Si nadie más va a hacer uso de la palabra está la moción del señor concejal Juárez para aprobar el despacho de la comisión, salir de comisión y aprobar la declaración. Señores concejales sírvanse a votar.

APROBADO

Sr. Secretario: Lee punto

V.) DESPACHOS DE LA DISTINTAS COMISIONES.-

14.- Expte. N° 136/21 C.D.: Interbloque Bloque Justicialista E./Proyecto de Comunicación ref. Restauración de Plaza y/o espacio verde de esparcimiento de Barrio Manantiales (Com. O. y S. P. - COMUNICACIÓN).-

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Mariano Domínguez.

Sr. Mariano Domínguez: Gracias señor presidente, tal como se había dialogado en **Labor Parlamentaria**, pido la palabra para mocionar la aprobación desde el punto N° 14 al punto N°24, que son todos los despachos de las comisiones, entendiendo que no existe divergencia en los distintos bloques, conforme a lo hablado en **Labor Parlamentaria**, independientemente que los miembros informantes de las comisiones o los autores o cualquier otro concejal que desee expresarse con respecto algunos de estos proyectos, pueda hacerlo previamente a la comunicación y haciendo la salvedad para que quede en la versión taquigráfica que todos aquellos despachos que implica la condonación de algún tipo de deuda que son los despachos de la **comisión de Hacienda y Presupuesto**, se deben votar con una mayoría especial, es moción señor presidente.

Sr. Secretario: **15.-Expte. N° 352/21 C.D.: Bloque Justicialista E./Proyecto de Comunicación ref. Reparación del cordón cuneta ubicado en la intersección de calles Ameghino y Av. Córdoba (Com. O. y S. P. - COMUNICACIÓN).-**

16.- Expte. N° 469/21 C.D.: Vecinos del Consorcio Las Palmas E./Nota solicitando contenedores para residuos (Com. O. y S. P. - COMUNICACIÓN).-

17.- Expte. N° 250/20 C.D. y N° 7229-C-2020 D.E.: Interbloque Producción y Trabajo, Pro, Juntos por el Cambio, ACTUAR Concejal Gutiérrez E./Proyecto de Comunicación ref. Limpieza de acequias y pasantes de calle Gral. Acha y Chile (Com. O. y S. P. - RESOLUCION).-

18.- Expte. N° 396/20 C.D. y N° 267-C-2021 D.E.: Bloque Producción y Trabajo Con. Gutiérrez E./Proyecto de Comunicación Ref. Mantenimiento de juntas y bacheos en general (Com. O. y S. P. - RESOLUCION).-

19.- Expte. N° 302/20 C.D. y N° 7230-C-2020 D.E.: Bloque Justicialista E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de Reductores de Velocidad (Com. O. y S. P. - RESOLUCION).-



Departamento de Taquigrafía

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 05/08/21



20.- Expte. N° 278/21 C.D.: Rodríguez, Guadalupe Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (Com. H. y P. - ORDENANZA).-

21.- Expte. N° 604/20 C.D.: Córdoba, Clara Zolgar Sol./Condonación deuda y Exención por Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado Pensionado (Com. H. y P - ORDENANZA).-

22.- Expte. N° 206/21 C.D.: Vázquez, Alberto Armando Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (Com. H. y P. - ORDENANZA).-

23.- Expte. N° 297/21 C.D.: Mutual Docentes Asociados Provinciales Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – (Com. H. y P. - ORDENANZA).-

24.- Expte. N° 017/21 C.D.: Sánchez, Dora Silvia Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios Sobre Inmueble Particular Jubilado o Pensionado - (Com. H. y P. - ORDENANZA).-

Sr. Presidente: Vamos a proceder a la votación del señor concejal. ¡Por favor! señores concejales sírvanse a votar.

APROBADO

De esta forma queda aprobada la moción que tiene que ver con los puntos N°14 al punto N° 24 y el pase con el despacho de las distintas comisiones. Sr. secretario, continuamos con la lectura del Orden del día.

Sr. Secretario: Lee

VI.) **NOTAS Y PROYECTOS DE LOS DISTINTOS BLOQUES. -**

25.- Expte. N° 359/21 C.D.: Interbloque ACTUAR, PRO Juntos por el Cambio, y Producción y Trabajo E./Proyecto de Ordenanza ref. Modificación de Sentido de Circulación de la Calle San José (O. y S. P.).-

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Jorge Godoy.

Sr. Jorge Godoy: Si señor presidente, es para solicitar y hacer moción que el punto N° 25 al punto N° 27 inclusive, pase a las comisiones que hemos acordado en **Labor Parlamentaria**, sin antes (por supuesto) quién quiera hacer mención, los autores de algunos de los proyectos presentados hoy día, pueden hacerlo, siempre manteniendo lo que acordamos, una breve exposición ya que estos proyectos pasan a comisión y serán debatidos y tratados en comisión. Así es que mi moción concreta es, que desde el punto N° 25 al punto N° 27, pasen los distintos proyectos a las comisiones acordadas y que figuran en el Orden del día sugeridas, esa sería mi moción en concreta señor presidente.

Sr. Secretario: Lee punto N° 26.- Expte. N° 367/20 C.D.: Interbloque ACTUAR, PRO Juntos por el Cambio, y Producción y Trabajo E./Proyecto de Ordenanza ref. Reductores de velocidad en cruce de calle Gral. Arenales y Segundino Navarro (O. y S. P.).-



Departamento de Taquigrafía

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Fecha 05/08/21

27.- Expte. N° 371/20 C.D.: Bloque Producción y Trabajo Concejal Gutiérrez Ricardo E./Proyecto de Comunicación ref. Plan de previsión estratégica territorial de espacios destinados a estacionamiento en los ámbitos de Ejido Capitalino de la Ciudad de San Juan (O. y S. P.).-

Sr. Presidente: Gracias señor secretario. Tiene la palabra el señor concejal Mariano Domínguez.

Sr. Mariano Domínguez: Gracias señor presidente, brevemente para hacer mención al Expte. N° 359/21, esto surge del pedido de los vecinos de una cuadra, no es el trazado completo de calle San José, simplemente la cuadra que va desde San José y Alvear hacía el oeste, es una cuadra, el resto del trazado tiene una sola mano de circulación. En esta cuadra tiene doble mano de circulación, esto hace que los vehículos se estacionen por ambos lados, el ancho de la calle, no... y los vecinos entienden y seguramente la **comisión de Obras y Servicios Públicos** se constituirán en el lugar y lo podrá constatar oportunamente, entienden que es bastante reducido, que genera algún tipo de peligro o por lo menos incomodidad hacía los vecinos, el hecho de ser un tramo tan angosto se estacionen de los dos lados y circulen de los dos lados, sumado a esto, hay algunas escuelas en las inmediaciones que en los horarios que los alumnos salen aumenta mucho la circulación, y también la circulación a pie de chicos por esa zona. Entonces simplemente una breve mención no es todo el trazado, sino solamente una cuadra.

Sr. Presidente: Gracias señor concejal Mariano Domínguez. Tiene la palabra el señor concejal Ricardo Gutiérrez.

Sr. Ricardo Gutiérrez: Gracias señor presidente. Yo me quiero referir al punto N° 27 Expte. N° 371/20 proyecto de Comunicación. Ref. Plan de previsión estratégica territorial de espacios destinados a estacionamiento en los ámbitos de ejido Capitalino de la Ciudad de San Juan.

Empezaré de atrás para adelante para explicarlo en breves palabras, más precisamente con el único articulado del presente proyecto, que dice: “Vería con agrado que Departamento Ejecutivo a través del área correspondiente planifique o diseñe las acciones necesarias, para desarrollar un plan de previsiones, estratégicas territorial a largo plazo, de espacios destinados a estacionamientos en el ámbito del ejido capitalino de la Ciudad de San Juan.”

La verdad que este proyecto, fue hecho o fue la conclusión de tres ejes esenciales. El primero fue la Ley Nacional N° 27613 sancionada en marzo de este año, en donde habla sobre los incentivos para la construcción. El segundo eje es la Ley Provincial sancionada el 3 junio de este año, proyecto del Ejecutivo Provincial, en donde se adhiere y a su vez se suman a las disposiciones previstas en la Ley Nacional anterior la N° 27613 y define temas concretos como eximición de impuestos, lote hogar, acción social e invita a los municipios a sumarse.

El tercer eje de este, de la base de este proyecto, es el proyecto de ordenanza presentado por el bloque Justicialista del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Juan, bajo Expte. N°050/21 presentado en marzo de este año, en donde se expone la necesidad de



Departamento de Taquigrafía

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 05/08/21



reglamentar y regular las playas de estacionamiento y cocheras, proyecto muy elogiado en varias oportunidades por el bloque Producción y Trabajo, por el novedoso abordaje a este tema, hoy actualmente en comisión.

Estos fueron los tres ejes que nos llevan a presentar a nuestro proyecto en donde se habla del abordaje de playas de estacionamiento en Capital, como un desarrollo de estrategias territorial de Capital a largo plazo, estamos hablando de 20 a 30 años. Y ¿ por qué decimos a largo plazo? porque si bien, es sabido que los terrenos actuales destinados a playas para atender o albergar los automóviles que entran a Capital Centro y cercanías, por trabajos públicos o privados, clínicas, bancos etc... que en la actualidad se encuentran al límite, y que por ser privados esto en cualquier momento pueden tener otro destinos diferente al actual según la decisión de los propietarios, corriendo un altísimo riesgo de dejar una ciudad a futuro sin garantías de la misma por no abordarse ahora esta inquietud. Hay antecedente de abordaje a largo plazo de playas de estacionamiento en Salta con la Resolución N° 325/18 del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta. Producción y Trabajo estima que estamos al límite de sabias políticas para garantizar la existencia de playas de estacionamiento a futuro o a largo plazo en Capital. Gracias señor presidente.

Sr. Presidente: Gracias señor concejal Ricardo Gutiérrez, y si nadie más va a hacer el uso de la palabra, vamos a solicitarle a los señores concejales, que proceda la votación del concejal Jorge Godoy.

APROBADO

Queda aprobada la moción del concejal Jorge Godoy. Señor secretario proceda a la lectura del Orden del día.

Sr. Secretario: VII.) **VARIOS.-**

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Mariano Domínguez.

Sr. Mariano Domínguez: Gracias señor presidente, muy brevemente más que plantear el ingreso de un tema nuevo es simplemente agradecer que estamos volviendo a la presencialidad y expresar mi alegría de poder vernos todos en el recinto nuevamente, así que esperemos que la estabilidad de la situación sanitaria nos permita ir evolucionando y paulatinamente ir volviendo a la normalidad como el resto de todas las actividades que se hacen acá en San Juan y en el mundo. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente: Muchas gracias señor concejal Mariano Domínguez. Tiene la palabra la concejal Beatriz Muñoz.

Sra. Beatriz Muñoz: Gracias señor presidente, solo para hacer mención y concientizar que desde el 1 de agosto hasta el 7 es la semana de la Lactancia Materna. Es muy bueno recordarlo, porque la importancia de la lactancia materna sobre todo en los hijos desde su nacimiento hasta los 2 años es de vital importancia. Felicitar a la Dirección de Salud Municipal por todas las actividades que lleva a cabo en esta semana, y sobre todo en esto de concientizar a las mamás en esta semana,...sobre todo en esta semana concientizar...pero esto es un trabajo que se viene realizando durante años. Así que eso solamente recordarlo. Gracias señor presidente.

Departamento de Taquigrafía

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 05/08/21



Sr. Presidente: Gracias señora concejal Beatriz Muñoz, sino hay otro tema para tratar y tomando las palabras del concejal Mariano Domínguez, obviamente lo hice al principio de la sesión, pero reitero el agradecimiento del personal, por esta nueva presencialidad y como hecho destaco nuevamente la voluntad y la capacidad para que el equipo técnico pudiera hacer que esta sesión se esté transmitiendo on-line, primera vez que se hace esta dualidad presencial y transmitiéndose on-line, no haciendo referencia a los actos de asunción por lo general va el discurso anual del intendente. Así es que esto también es una nueva modalidad del Concejo. Y agradezco al personal porque en el día de ayer también tuvimos una entrega de certificados, por la Gestión de Calidad que se está llevando en el Concejo, así que también tiene que ver un poco con todo esto que estamos desarrollando y que hoy se pueda realizar la sesión. Ya hemos completado el Orden del día, Sr. secretario dé lectura al Art.2

Sr. Secretario: Lee **ARTÍCULO 2°. COMUNÍQUESE, Y FECHO PASE AL CE.DO.M. PARA SU ARCHIVO.-**

San Juan 03 de Agosto de 2021.-

Sr. Presidente: **SEÑORES CONCEJALES NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y PREVIO ARRIO DE NUESTRAS ENSEÑAS PATRIAS, DAMOS POR FINALIZADA LA SESIÓN DEL DÍA DE LA FECHA SIENDO LA HORA 10:09.-**